



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL

"Año del buen servicio al ciudadano"



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL N° 0016-2017.GR.CAJ/CR

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Dr. Jhony Eduardo Barrantes Herrera, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo Regional - 2017**; a realizarse el día miércoles 14 de junio del año 2017, a horas 10:00 am; la misma que tendrá lugar en la Sala de Consejeros – Secretaría del Consejo Regional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1. Oficio N° 166-2017-GR.CAJ-CR, de fecha 13 de junio del 2017, mediante el cual el Gobernador Regional Hilario Porfirio Medina Vásquez, solicita poner en consideración del Pleno del Consejo Regional la ratificación del Proyecto de Inversión Pública: "Creación del servicio educativo escolarizado de nivel inicial en las localidades de Chuco en el Distrito de Pedro Gálvez, Nuevo Manzanilla en el distrito de Gregorio Pita y Sochagón en el distrito de Chancay, provincia de San Marcos, Región Cajamarca con código SNIP N° 34394", en la Convocatoria FONIPREL 2017.



Cajamarca, 13 de junio del 2017.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

Dr. Jhony Eduardo Barrantes Herrera
CONSEJERO DELEGADO
Pdte. del Consejo Regional

1

